



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DEL COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA. REALIZADA EL DÍA SÁBADO 30 DE MARZO DE 2013.

ACTA No.- 061-2013

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo de 2013, a las 10h00, en la Sede del Colegio Francés de Quito y de la Compañía, ubicada en el Km. 7 1/2 de la Autopista Manuel Córdova Galarza, se reúnen los socios de la misma para conocer y tomar resoluciones respecto de los puntos del Orden del Día constantes en la Convocatoria individual de 20 de marzo de 2013, suscrita por la Gerente, Ing. Verónica Herdoíza, enviada a cada socio de la compañía, y publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día miércoles 20 de marzo de 2013, cuya página completa forma parte integrante del expediente de esta Junta General.

El señor Presidente, en la hora antes indicada y de manera previa a la instalación de la Junta, solicita a la señora Gerente, en su calidad de Secretaria de aquélla, proceda a verificar la asistencia de los socios presentes y de los representados, con sus respectivas aportaciones, con la finalidad de determinar el número de participaciones presentes.

Así se procede y se establece de la siguiente manera:

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CÓMPUTO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL 30 DE MARZO DE 2013

NOMINA DE SOCIOS :	No. Participaciones	%	US\$
Presentes:			
Participaciones Cmel. Arnoldo Herdoíza G. (Econ. Marcelo Herdoíza Mera y/o Dr. Rubén Herdoíza Mera)	3.602	30,7338	144,080
Ing. Hernán Puga Vega	1.154	9,8464	46,160
Ing. Enrique Yépez Almeida	1.154	9,8464	46,160
Dra. Vittoria Cavinato de Vela	1.011	8,6263	40,440
Arq. Ricardo Aldaz Leiva	1.010	8,6177	40,400
Econ. Marcelo Herdoíza Mera	867	7,3976	34,680
Ing. Galo Cascante López	722	6,1604	28,880
Sra. Raquel Herdoíza Mera	434	3,7031	17,360
Dr. Eduardo Rodríguez Baca	72	0,6143	2,880
Subtotal :	10.026	85,5461	401,040
Representados			
Sra. Gloria Arana Pólit	18	0,1536	0,720
Subtotal :	18	0,1536	0,720
Quórum de la Sesión:	10.044	85,6997	401,760



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

Total de participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, representada por sus titulares, diez mil veintiséis (10.026).

Total de participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, representadas por delegación, dieciocho (18).

Se acredita la representación otorgada al Dr. Eduardo Rodríguez Vaca con fecha 7 de abril de 1975 por parte de la socia Srta. Gloria Arana Pólit.

El total de participaciones presentes y representadas suman diez mil cuarenta y cuatro (10.044), que equivalen al 85,6997% del total de 11.720 participaciones que conforman el capital social de la Compañía; que a la fecha es de USD 468.80 (Cuatrocientos sesenta y ocho 80/100 dólares estadounidenses). Al constatar que se cuenta con más del 50% de la participación del Capital Social, como lo indican los Estatutos Sociales, el Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria, solicitando a la Gerente dar lectura al Orden del Día de la sesión de Junta General Ordinaria Anual, establecido en la Convocatoria publicada por la prensa.

Se deja constancia de que se encuentra presente, además, el señor Econ. Gastón Bolaños Jara, Comisario de la Compañía.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
"COLEGIO FRANCÉS DE QUITO"**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los socios del "Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.", a la Junta General Ordinaria Anual a realizarse el día sábado 30 de marzo del presente año, a las 10h00, en la Sede de la Institución, Av. Manuel Córdova Galarza Km. 7 1/2, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación de Informes de Presidente, Gerente y Comisario.
2. Consideración y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.
4. Elección de Comisario para el período 2013.
5. Consideración y resolución sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio del año 2013.
6. Aprobación del cambio de denominación de Colegio "Francés de Quito" a Unidad Educativa "Francés de Quito" conforme lo dispone el Ministerio de Educación.

Convócase de manera especial al Econ. Gastón Bolaños J., Comisario de la Compañía; y se indica que los documentos que serán conocidos en esta Junta General están a disposición de los socios en la Sede de la Compañía.

Quito, 20 de marzo de 2013

Ing. Verónica Herdoíza T.
GERENTE



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

PUNTO 1.- INFORME DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO

1.1 Informe de Presidente

El señor Presidente da lectura de su Informe, que está contenido en 3 páginas. El documento original se agrega al expediente de esta Junta General.

En su Informe el Presidente resalta la importancia del logro alcanzado por el Colegio Francés de Quito, al haberse cumplido 50 años de vida institucional en octubre de 2012. Rinde un homenaje de admiración y gratitud a quienes desempeñaron papeles protagónicos en la fundación del Colegio, como es el Dr. Eduardo Rodríguez en su calidad de Presidente de BEFRANCE, quien concibió la idea y la impulsó con decisión y entusiasmo, Crnel. Arnoldo Herdoíza que asumió un papel preponderante durante las etapas de formación de la sociedad y fue su primer Gerente; y, el Prof. Hernán Puga, su primer Rector.

Comenta sobre las medidas restrictivas impuestas a las actividades del Colegio, el incremento de tributos, implementación de la NIIFs. El entorno presente ha dado lugar a una tendencia hacia el deterioro de la situación financiera.

Afectó la movilidad del personal docente que fue a ocupar cargos con remuneraciones más altas en el sector público, frente a la imposibilidad de ofrecer dichos niveles remunerativos.

Menciona la reestructuración en que se ha emprendido con miras a superar la crisis mediante la unificación de paralelos con insuficiente número de estudiantes, incremento salarial a maestros financiado en parte con la eliminación de puestos de trabajo.

La selección más exigente de los estudiantes, sumada a las medidas referidas han permitido trabajar en un ambiente mejorado, que es el que predomina.

Expresa sus sentimientos de reconocimiento y gratitud para todos los miembros del Consejo Administrativo, a la Gerente, la Contadora, autoridades académicas y maestros.

El Econ. Marcelo Herdoíza mociona la aprobación del Informe del Presidente con voto de aplauso, al considerar que acopia todo lo acontecido en el desarrollo del Colegio, lo cual es muy ilustrativo para quienes no están familiarizados.

El Dr. Eduardo Rodríguez agradece el resumen realizado y resalta el hecho de festejarse los 50 años de vida institucional. Recuerda con cariño a los socios fundadores ya fallecidos y hace votos por la continuación de los propósitos que animaron la creación del Colegio y de esta manera hacer perdurable esta idea que ha fructificado gracias al esfuerzo de quienes han tenido la tarea de llevar adelante la obra.

El Informe presentado por el señor Presidente es aprobado por los socios asistentes con voto de aplauso.

El Ingeniero Cascante agradece a las señoras y señores socios y asistentes a la Junta.

1.2. Informe de Gerente

La señora Gerente presenta su Informe, contenido en 60 páginas incluidos los anexos y 20 hojas con fotografías, procede a exponer en pantalla la síntesis del contenido y los elementos más importantes de dicho Informe. El documento original se incorpora al expediente de esta Junta General.

El señor Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por la Ingeniera Herdoíza.



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

Ing. Enrique Yépez opina que se ha realizado un excelente trabajo, pese a las dificultades de este año y pide la aprobación del Informe y voto de aplauso a la gestión de Gerencia.

La Dra. Vittoria Cavinato de Vela opina que es un trabajo muy completo y detallado. Indica que se adhiere con entusiasmo a la moción presentada.

El Arq. Ricardo Aldaz felicita por el trabajo porque indica, éste ha sido un año muy difícil no solo para el Colegio, sino para todos los establecimientos educativos, tanto fiscales como particulares debido a los cambios impuestos por las autoridades educativas. Se han vivido momentos sumamente difíciles en la parte educativa nacional y pese a las situaciones dadas la Gerente ha llevado muy bien su gestión, lo que es digno de felicitación. Se suma a la moción presentada por el Ing. Enrique Yépez.

El Ing. Hernán Puga indica que pese a que la situación es crítica la Gerencia ha demostrado profesionalismo, llevando adelante al Colegio. Apoya la moción de voto de aplauso.

La señora Raquel Herdoíza se abstiene de emitir su voto.

La Junta General aprueba el Informe de Gerencia con voto de aplauso de los presentes a excepción de la señora Raquel Herdoíza quien se abstiene.

1.3. Informe del Comisario.

A continuación, el Economista Gastón Bolaños J., Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe, en el que concluye que los Estados Financieros del Colegio Francés de Quito Cía. Ltda. presentan razonablemente en todos sus aspectos la Situación Financiera de la Compañía Limitada Colegio Francés, al 31 de diciembre de 2012. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, han sido preparados sobre la base de normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Sistema de Control Interno es el más adecuado, los libros, actas, registros y comprobantes contables se llevan adecuadamente; así mismo, la conservación y custodia de los bienes es satisfactoria.

El Comisario informa que la administración del Colegio ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Considera que el desenvolvimiento del Colegio está ajustado a las normas de una buena administración. En su opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

La Junta General toma conocimiento del Informe del señor Comisario, compuesto de 5 fojas útiles, cuyo original se agrega al expediente de la Junta y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012 entregado a los socios.

El Ing. Galo Cascante manifiesta que el Informe del Comisario expresa la conclusión de que el registro, validez y conformidad de los Estados Financieros están ratificados. Emite la moción de aprobar los Estados Financieros.

Todos los socios presentes se suman a la moción.



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

La Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012.

PUNTO 3.- DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012.

El Ingeniero Galo Cascante hace referencia a que legalmente la Gerencia tiene la atribución de presentar una propuesta para determinar el destino de las utilidades, la cual se ha hecho en el sentido de que éstas se repartan.

El Econ. Marcelo Herdoíza, manifiesta que no sería razonable realizar la distribución de las utilidades a los socios, frente a la difícil situación financiera por la que está atravesando la Institución y propone, como moción, que esos valores se mantengan en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Todos los socios asistentes a la Junta General, concuerdan con la moción presentada por el Econ. Marcelo Herdoíza, por lo cual se resuelve que las utilidades del ejercicio 2012 no serán distribuidas.

PUNTO 4.- ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2013.

En Econ. Gastón Bolaños, antes de tratar este Punto, solicita se le permita retirarse de la sala de sesiones. Así se procede.

La Dra. Vittoria Cavinato de Vela mociona la reelección del Econ. Gastón Bolaños como Comisario de la Compañía para el año 2013 por ser la persona adecuada, quien en estos años como Comisario ha mostrado un genuino interés y conocimiento del manejo del Colegio.

Los socios coinciden en opinar favorablemente sobre la solvencia profesional y calidad del trabajo del Comisario, por lo cual votan unánimemente por su reelección.

La Junta General resuelve por unanimidad la designación del Econ. Gastón Bolaños como Comisario por el Ejercicio 2013.

PUNTO 5.- CONSIDERACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.

El Econ. Marcelo Herdoíza mociona que se encargue al Consejo Administrativo el análisis y aprobación, de ser el caso, del Presupuesto del Colegio para el período fiscal 2013 presentado por la Gerencia a consideración de la Junta General de Socios.

La Junta General se pronuncia por unanimidad a favor de esta moción.

PUNTO 6.- APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE COLEGIO "FRANCÉS DE QUITO" A UNIDAD EDUCATIVA "FRANCÉS DE QUITO" CONFORME LO DISPONE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

El Ing. Galo Cascante hace referencia a la disposición emitida por el Ministerio de Educación mediante la cual se dispone que las instituciones educativas que cuenten con las secciones de Prebásica, Educación Básica y Bachillerato, deben de manera obligatoria adoptar la denominación de Unidad Educativa. En virtud de lo indicado, solicita a los socios presentes pronunciarse sobre la propuesta de modificar el nombre Colegio Francés de Quito Cía. Ltda. a Unidad Educativa "Francés de Quito", con lo cual se estaría cumpliendo con las disposiciones gubernamentales.



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

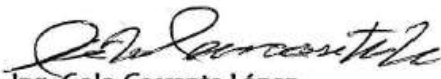
La señora Raquel Herdoíza indica que se trata de que los socios acatan lo dispuesto por el Ministerio de Educación, antes que deciden sobre ello.

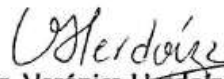
La Junta General aprueba por unanimidad el cambio de nombre de Colegio "Francés de Quito" a Unidad Educativa "Francés de Quito".

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día establecidos en la Convocatoria, el Presidente concede un receso en la sesión de Junta General Ordinaria Anual de la Compañía Limitada Colegio Francés de Quito, con la finalidad de proceder a la redacción del Acta correspondiente a la misma y posterior suscripción por parte de los socios presentes.

Siendo las 12h30 se da por concluida la sesión.

Dan fe de lo actuado y suscriben el Acta de Sesión, los señores Presidente y Gerente-Secretaria y los socios asistentes a la Junta General.


Ing. Galo Cascante López
PRESIDENTE


Ing. Verónica Herdoíza Troya
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA